



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 AGO 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020169/2012 por el cual la Ing. Biomédica María Luz QUINTEROS QUINTANA, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 64;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 66 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Biomédica María Luz QUINTEROS QUINTANA (D.N.I: 32.877.288) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el tema de Tesis: "SEÑALES ELECTRORETINOGRÁFICAS EN UN MODELO DE DEGENERACIÓN RETINAL EN RATAS", bajo la dirección de la Dra. Elizabeth VERA DE PAYER (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes miembros:

- Dra. María Ana CONTÍN (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba)
- Ing. Ricardo TABORDA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- Invitar a la Ing. Biomédica María Luz QUINTEROS QUINTANA (D.N.I: 32.877.288) a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001051 -T-2012.-

Ab/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA